RELACIONAMIENTO INTERISTITUCIONAL

Además de constituirse en un órgano consultivo permanente de los organismos del Estado, el CES participa en otras instancias de incidencia nacionales e internacionales en las que presenta su opinión sobre temas de índole económica y social, siendo estas la expresión del **diálogo social institucionalizado.**

1. Programa Nacional de Competitividad de Guatemala -PRONACOM-: Comité Ejecutivo y Comité Técnico
2. Instituto Nacional de Estadística -INE-.
3. Universidad Rafael Landívar -URL-.
4. Centro de Estudios Estratégicos Centroamericanos -CEECA-.
5. Fundación 2020.
6. Alianza por la Nutrición -APN-.
7. Red de Consejos Económicos y Sociales de Latinoamérica y el Caribe – Red CESALC- CES miembro
8. Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares – AICESIS- CES miembro
9. Otras áreas de desarrollo económico y social:
    - Competitividad
    - Infraestructura
    - Agenda Legislativa
    - Zonas Francas
    - Empleo
    - Energía

Contactos:
Dirección: Avenida Reforma 13-70, Zona 9.
Edificio Real Reforma, 1er. Nivel, oficinas 12 y 14.
Guatemala, Guatemala. Código Postal 01009

Teléfonos: 2332-2254 / 2332-1733

@CESGuate CES Guatemala CES Guatemala

AGENDA ESTRATÉGICA

CES CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

www.ces.gob.gt

¿QUÉ ES EL CES?

El Consejo Económico y Social de Guatemala -CES- es un órgano consultivo permanente de los organismos del Estado, facultado para conocer y realizar opiniones por iniciativa propia en relación con las políticas públicas de carácter económico y social y promueve que éstas se constituyan en *estrategia nacional de desarrollo*.

¿QUÉ HACE EL CES?

Mantiene el espacio de diálogo social permanente entre los sectores productivos del país (Trabajadores, Empresarios y Cooperativistas) respecto al diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas socioeconómicas, así como programas, proyectos y actividades de esa naturaleza implementadas por los organismos del Estado.

AGENDA ESTRATÉGICA

La Agenda Estratégica del CES se estableció en 2019, esta consiste en la alineación del Plan de Reactivación Económica y Social del CES, con las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

EJES TEMÁTICOS	01 REFORMA FUNCIONAL DEL ESTADO	02 HACIENDA PÚBLICA	03 SEGURIDAD ALIMENTARIA	04 PRODUCTIVIDAD
ÁREAS OPERATIVAS: a. INCIDENCIA/ PROPUESTA	1 2 3 4	4	5 6 7 8 9	1 2 3 4 1 2 3 4 5 6 7 8 9
b. CAPACITACIÓN	1 2 3 4	4	5 6 7 8 9	1 2 3 4 1 2 3 4 5 6 7 8 9
c. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1 2 3 4	4	5 6 7 8 9	1 2 3 4 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Tanto los **ejes temáticos como las áreas operativas** permiten al CES impulsar su trabajo técnico-político en el espacio de diálogo social permanente intersectorial de carácter socioeconómico.



10 Prioridades Nacionales de Desarrollo CONADUR
(los números en paréntesis asocian los ODS y los colores a los ejes temáticos CES)

Las 10 Prioridades Nacionales de Desarrollo aprobadas por el CONADUR representan la articulación de los ODS al ***Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032.***

PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL CES

De acuerdo con la naturaleza del CES, desde el año 2017 identificó una serie de temas como punto de partida para la reactivación económica y social, los cuales se han constituido en el Plan de Reactivación Económica y Social (PRES) para el impulso, crecimiento económico y desarrollo social con equidad y dignidad. La revisión más reciente considera los elementos del contexto actual (pandemia COVID-19 y otros fenómenos naturales que a su paso por el país afectan la economía) así como sus múltiples y profundas consecuencias.

COMPONENTES ESTRUCTURALES

1. Sistema Nacional de Información
2. Sistema de Servicio Civil
3. Transparencia en adquisiciones y contrataciones
4. Finanzas e inversión pública

COMPONENTES SUSTANTIVOS (Políticas Públicas)

1. Política Nacional de Competitividad 2018 - 2032
2. Política Nacional de Empleo Digno 2017 - 2032
3. Política Económica
4. Conectividad para el desarrollo e infraestructura para la competitividad
5. Política de movilidad humana y atención integral al migrante
6. Agenda de inversión para el desarrollo social (salud, educación, SAN)
7. Desarrollo rural (dinamización económica local)
8. Política de descentralización y desconcentración
9. Visión estratégica en materia demográfica

Para el Consejo Económico y Social de Guatemala las PND y los ODS presentan elementos de transcendencia para el desarrollo económico y social del país; considerándolos como una estrategia nacional que generará impacto positivo en la población guatemalteca, por lo que deben apoyarse con los recursos necesarios y la gestión por parte de las entidades rectoras responsables de su implementación.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

Los ODS propuestos por Naciones Unidas en 2015 y aprobados por los Estados miembro, representan un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

